



FABRICABLES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1.- CONSTITUCION

La compañía FABRI CABLES S. A. se constituyó en la Ciudad de Quito Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha, República del Ecuador, mediante escritura pública de 2 de marzo de 1977 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 20 de abril de 1977. El 13 de marzo de 1985 mediante escritura pública ante el notario, Doctor Juan del Pozo se transforma en FABRI – CABLES S. A y se inscribe en el Registro Mercantil el 10 de mayo de igual año. Su domicilio se fija en la ciudad de Quito.

El 3 de enero de 2013, la Compañía aumenta su capital suscrito en USD 218.000 pagado el 50% y por pagar a un año 50% y modifica su reglamento interno mediante Escritura Pública ante el Notario público Doctor Remigio Poyeda Armas, Notaría diez y siete

Su principal actividad económica es la fabricación y comercialización de artículos y artefactos eléctricos y sus derivados, conductores de electricidad o de teléfono, etc. Para cumplir con los objetivos propuestos, la compañía está facultada para realizar todos los actos civiles y comerciales permitidos por la ley y por su objeto social

2.- ENFOQUE ECONOMICO

El Gobierno de Ecuador decreta "La dolarización" como política monetario de la economía nacional, y el dólar de Estados Unidos de Norte América como moneda funcional, se mantiene hasta la fecha de emisión del presente informe.

Hasta esta misma fecha el Gobierno de la República de Ecuador, mantiene suspendidas las conversaciones sobre el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos de Norte América que fue decretado por su congreso en 1993.

De igual manera se mantiene proroga renovada del ATPDEA.

La tasa de inflación a la fecha de elaboración del informe se sitúa alrededor del 4%

3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros han sido preparados según las Normas Internacionales de Información Financiera así como de las Normas Internacionales de Contabilidad, disposiciones impartidas por la Superintendencia de Compañías, que son coincidentes en su mayoría con los principios de contabilidad; estos se detallan a continuación como los más importantes:

Normas Internacionales de Información Financiera.-
Normas Internacionales de Contabilidad.

En Ecuador a partir del año 2009 rigen las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". En el caso de la Compañía FABRICABLES S.A. rigen a partir del año 2011. El 5 de diciembre de 2011, se presentó ante la Intendencia de Compañías de la Ciudad de Quito el "Cronograma de Implementación de NIIF"

Propiedad Planta y Equipo

Se contabilizan al costo de adquisición y se deprecian de acuerdo al método de línea recta de acuerdo con los años de vida útil y su correspondiente tasa.

Activos Fijos:

Maquinaria y equipo	10 %
Muebles y Enseres	10 %
Vehículos	20 %
Sistemas de computación y software	33 %

Política laboral:

La compañía mantiene como política laboral, la contratación de personal destinado a la realización de las actividades económicas inherentes sujetas a las leyes ecuatorianas vigentes para este campo.

Impuestos Fiscales:

Impuesto a la Renta de la Compañía:

El impuesto a la renta de la compañía se determina sobre la base imponible ó utilidad neta a la tasa reducida del 22%. La Ley de Régimen Tributario Interno considera entre otras deducciones para la determinación de la base imponible el 15% como participación de las utilidades para los trabajadores.

Agente de Retención:

La compañía actúa como agente de retención de los impuestos a la renta sobre los pagos y créditos por compra de bienes y servicios, Además de retención del IVA.

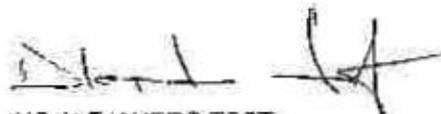
Ingresos, Costos y Gastos:

Los ingresos se generan por la venta de productos elaborados por la compañía así como por la comercialización de bienes no producidos por la misma.

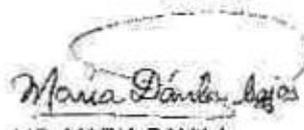
Los costos y gastos se efectúan para conservar y mantener la renta de la compañía y se contabilizan sobre la base de lo devengado amparándose en los soportes que la Ley de Régimen Tributario Interno y otras afines que así lo disponen.

EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la preparación de los estados financieros presentados por la Administración, no se produjeron eventos significativos, que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener algún efecto sobre los mismos.



ING. ALEJANDRO TOST
REPRESENTANTE LEGAL



LIC. MARIA DAVILA
CONTADORA